

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERIA



**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL DE ENFERMERIA CON MENCIÓN EN EMERGENCIAS Y
DESASTRES**

Nivel de conocimiento y practica de medidas de bioseguridad del profesional de enfermería de emergencia del hospital Regional Docente de Trujillo, 2024

Línea de investigación:

Enfermería y Gestión en Salud

Autoras:

Asto Saldaña Merci Malena

Barreto Boulanger Juneth Francческа

Jurado Evaluador:

Presidente : López Quezada Lander Antonio

Secretaria : Vigo Valderrama Martha Milagritos

Vocal : Bazán Albitez Rita Yamila

Asesora:

Vargas De La Cruz, Verónica del Pilar

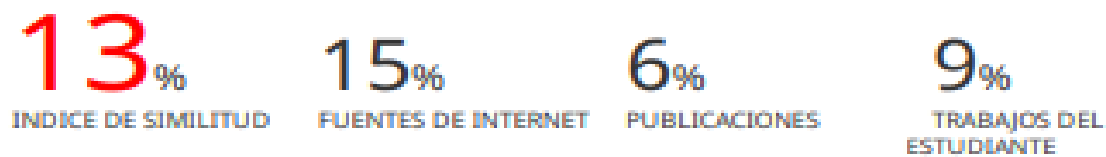
Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3645-3680>

TRUJILLO – PERÚ 2024

Fecha de sustentación: 2024/11/04

Nivel de conocimiento y practica de medidas de bioseguridad del profesional de enfermería de emergencia del hospital Regional Docente de Trujillo, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucss.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	1%
10	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Apagado

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, Verónica del Pilar Vargas De la Cruz, docente de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con mención en Emergencias y Desastres, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor(a) de la tesis titulada **“Nivel de conocimiento y practica de medidas de bioseguridad del profesional de enfermería de emergencia del hospital Regional Docente de Trujillo, 2024”**, autor (a)(es)(as) Asto Saldaña Merci Malena y Barreto Boulangger Juneth Franccesca , dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 13 %. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el 18/10/2024
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la Universidad.

Trujillo, 04 de Noviembre de 2024

Apellidos y nombres del asesor (a)

Vargas De la Cruz Verónica del Pilar

DNI:18069283

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3645-3680>

FIRMA:



Apellidos y nombres del autor (a)

Asto Saldaña Merci Malena

DNI: 44570567

FIRMA



Apellidos y
nombres del autor(a)

Barreto Boulangger Juneth Franccesca

DNI: 71436798

FIRMA



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0656-2024-D-F-CCSS-UPAO

Trujillo, 22 de agosto del 2024

VISTO: el Oficio electrónico N° 0894-2024-DASE-UPAO remitido por el señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, solicitando designación de Jurado de la Tesis de las Licenciadas en Enfermería **ASTO SALDAÑA MERCI MALENA y BARRETO BOULANGGER JUNETH FRANCCESCA**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, ha remitido el Oficio N° 0894-2024-DASE-UPAO, declarando su conformidad con el cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos;

Que, con la presentación del ejemplar digital de la tesis y el informe del profesor asesor, las Licenciadas acreditan haber cumplido con la elaboración de la tesis, cuyo proyecto fue aprobado oportunamente por Resolución N° 0119-2024-D-F-CCSS-UPAO, de fecha 26 de febrero del 2024.

Que, para efectos de dictaminar la tesis es necesaria la designación del jurado con docentes de la Facultad;

Que, en el Oficio electrónico referido en el primer considerando de la presente Resolución, el Director Académico de la Segunda Especialidad propone designar el Jurado de la Tesis titulada: **NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PRACTICA DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO, 2024**, realizada por las Licenciadas en Enfermería **ASTO SALDAÑA MERCI MALENA y BARRETO BOULANGGER JUNETH FRANCCESCA**, conducente al Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con mención en EMERGENCIAS Y DESASTRES, a las docentes:

PRESIDENTE MS. LANDER ANTONIO LOPEZ QUEZADA
SECRETARIA MS. MARTHA MILAGRITOS VIGO VALDERRAMA
VOCAL MS. RITA YAMILA BAZAN ALBITEZ

Por estas consideraciones y las atribuciones conferidas a este Despacho,

SE RESUELVE:

PRIMERO: **CONSTITUIR EL JURADO** que recepcionará la sustentación de la Tesis de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería titulada: **NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PRACTICA DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO, 2024**, realizada por las Licenciadas en Enfermería **ASTO SALDAÑA MERCI MALENA y BARRETO BOULANGGER JUNETH FRANCCESCA**, conducente al Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con mención en EMERGENCIAS Y DESASTRES.

SEGUNDO: **NOMBRAR** como integrantes del Jurado a las docentes:

PRESIDENTE MS. LANDER ANTONIO LOPEZ QUEZADA
SECRETARIA MS. MARTHA MILAGRITOS VIGO VALDERRAMA
VOCAL MS. RITA YAMILA BAZAN ALBITEZ



Trujillo

Av. América Sur 3145 - Urb. Monserrate - Trujillo
Teléfono: [+51] [044] 604444 - anexo 2341
fac_salud@upao.edu.pe
Trujillo - Perú